

INSTRUCCIONES PARA LOS EXÁMENES

1. Los alumnos deberán tener en la mesa el material necesario para realizar el examen y no podrán compartirlo con otros alumnos.
2. Los estuches, las fundas de gafas, los correctores blancos, las calculadoras, los diccionarios y cualquier otro objeto sólo podrán tenerse en la mesa si el profesor lo autoriza expresamente.
3. Todo el material escolar (libro, apuntes, fotocopias, etc.) deberá estar recogido en la mochila del alumno.
4. Todos los efectos personales, incluidos dispositivos de comunicación y reproducción, deben dejarse fuera de la sala o en la mesa del profesor.
5. Los alumnos deben entrar puntuales y no se les permitirá el acceso al aula si el examen ha comenzado.
6. Los profesores pueden decidir el lugar que debe ocupar cada alumno en el aula de examen y deberán permanecer sentados hasta el final de la sesión. Ningún alumno se situará al lado de la puerta del aula para que pueda quedar libre el acceso.
7. El profesor deberá comprobar el cumplimiento de estas normas y de las que considere oportuno añadir. En caso de infringir alguna de ellas, el alumno puede verse afectado en la calificación del examen en los términos que se recogen en los Criterios de Calificación de cada asignatura.
8. Los alumnos dispondrán de los primeros 5 minutos para leer el examen y hacer las preguntas oportunas. Pasado ese tiempo comenzarán el examen y permanecerán en silencio hasta el final del mismo. En caso de que les surja alguna duda deberán levantar la mano para recabar la atención del profesor.